

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 56 Viernes 5 de marzo de 2010 Sec. II.A. Pág. 223

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de 3 de marzo de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2009/2010, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón y Extremadura.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2009/2010, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 143.5 y 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los/as Jueces/zas sustitutos/as que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Aragón y Extremadura:

Tribunal Superior de Justicia de Aragón

Doña María Inmaculada Domínguez Oliveros, Jueza sustituta de los Juzgados de Teruel.

Don Raúl López Martínez y doña María Cibeles Álvarez Reguera, Juez/a sustituto/a de los Juzgados de Calatayud, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, La Almunia de Doña Godina y Tarazona (Zaragoza).

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Don Manuel Reyes Reyes, Juez sustituto de los Juzgados de Cáceres, Coria, Logrosán, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Trujillo y Valencia de Alcántara (Cáceres).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de marzo de 2010.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X